

LA MUNDIAL

La Escuela Superior de Guerra

Mañana llegará a esta ciudad la Escuela Superior de Guerra. Es dicho centro docente la más elevada institución de cultura de nuestro ejército, donde la oficialidad entusiasta y aplicada se prepara para las altas funciones de organización y dirección del ejército en campaña.

Las islas Baleares, hacia las que convergen las miradas de toda Europa, no podían pasar desapercibidas a los que cuidan de que el ejército conozca el suelo patrio, con todos sus accidentes y elementos de vida; y por ello, no es de extrañar la organización de ese viaje de la Escuela Superior de Guerra, en el que tan amplios estudios y observaciones colectivas e individuales se hacen, y mucho más cuando entre el profesorado figuran dos jefes que conocen perfectamente las islas, y que pueden haber servido de expertos y excelentes cicerones, para cuanto convenga y se desee conocer: el Teniente Coronel de Estado Mayor don Luis Roig de Lluís, profesor de Artillería y Fortificación, en su relación con el Estado Mayor, que vino el año pasado, visitando y estudiando con sus alumnos, los fuertes y batallas de Mallorca y Menorca, y nuestro querido amigo y paisano el Comandante de Intendencia don Eusebio Pascual, profesor de Economía y Administración del Ejército, y que por haber servido largo tiempo en esta guarnición conoce los recursos que normalmente podría ofrecer nuestra isla en momentos difíciles.

Según leemos en periódicos oficiales, y según noticias que nos hemos podido procurar, La Escuela Superior de Guerra, visitará varias importantes fábricas de productos de aplicación al ejército; calzados, conservas, telas, el parque de Intendencia, hospital militar, servicio de trenes, fuertes, cuarteles, Soller, Valldemosa, Deyá, Cuevas del Drach y Arts, estudiando además la constitución geológica de nuestro suelo, las condiciones higiénicas de la isla y del acuartelamiento de sus tropas.

Constituye la expedición treinta y seis oficiales y alumnos, entre capitanes y tenientes, y seis profesores. Estos son: el Excelente señor don José Herreiros de Ridder, teniente Coronel de Estado Mayor, profesor de Geografía y Geología, y su auxiliar don José Sánchez Ocaña; don Anacleto Cabeza Peire, Teniente Coronel de Sanidad Militar, profesor de Higiene y servicio sanitario en campañas, y su auxiliar don Cayetano Benítez Vilas; comandante de Estado Mayor, don Eusebio Pascual Bauxá comandante de Intendencia, profesor de Economía política, Hacienda y Administración del ejército, y su auxiliar don Ernesto Miralce y Arrufat de igual cuerpo y empleo.

Como mallorquines, a la vez que deseamos a tan distinguidos expedicionarios que les sea grata su estancia entre nosotros, nos alegramos infinito de dicha visita, pues al regresar a la península, seguramente todos ellos serán pregoneros de nuestras bellezas y de los encantos que encierra Mallorca, ayudando así eficazmente a fomentar el turismo hacia esta tierra.

Como españoles, deseamos que obtengan con sus estudios el fruto que tan entusiasta y noblemente persiguen.

DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Los pasados nuestros, Enrique Vaqueiro y Miguel Sarriena, pues a este lo podemos así llamar, han escrito sobre la Exposición de Bellas Artes, y los dos han escrito sobre otro artista, sino mallorquín, enamorado de Mallorca, Santiago Rusiñol.

Ha aquí lo que han escrito ambos críticos:

Rusiñol en la exposición

Jardines de Aranjuez, visiones de Mallorca. En esta sala reservada a los cuadros de Rusiñol, el visitante hace una larga pausa y un largo descanso. Y si el espectador conoce los paisajes reproducidos, su complacencia es más grata aún. Le son accesibles, súbitamente, el alma y el espíritu de esos rincones de la Naturaleza donde un día quizá se sintió feliz. Estos paisajes no le definen, ni deben definirse en conceptos, lo que entonces, frente al natural experimentado. Pero le renuevan y le intensifican la emoción primera. Le ofrecen lo que el Arte, y en el Arte, la Pintura, debe ofrecerle: lo inefable purificado de todo lo circunstancial y perecedero. ¡Oh, bellas gólgotas y avenidas de Aranjuez, donde vive, oculto y consolador el sortilejo de la soledad! ¡Oh, Alquerías blancas de Mallorca—blanca entre otros montes, en la paz de la montaña, bajo el vuelo de las nubes que llegan al mar y en el mar se desvanecen.

Hay, en estos paisajes, algo más que color y que literatura. En el punto y hora en que predomina entre otros—en otras partes comienza a declinar—la fórmula de la Pintura por la Pintura Rusiñol insiste en la manera con que siempre tradujo sus emociones. Nadie puede decir que en sus cuadros haya «argumentos», en el sentido literario y despreciativo, que los pintores den a esta palabra. Nadie tampoco puede afirmar que en los cuadros españoles del gran artista, no tenga el color toda la excelencia que debe tener. El color, la palabra, el sentido poseerán siempre una virtud propia, pero serán, al mismo tiempo, un medio de expresión. Y no acertamos a explicarnos por qué la pintura se debe concretar al goce del color por el color, y no se ha de ex tender, además de esto, y sin olvidar esto, a la zona intermedia en que las otras Artes se completan y funden.

En la Exposición no hay, tal vez, otros cuadros que como los de Rusiñol, simulan esta potencialidad y equilibrio de la Pintura. Son la flor de una vida, toda espontánea e ímpetu reprimidos por la seriedad que í funde la contemplación de la Naturaleza en su gestación y reposo eterno. Ante esos Jardines de la España de ayer, nos olvidamos de nuestras políticas, y entablamos nuestro diálogo más allá de las fórmulas que pasan y vuelven en flujo y reflujo inabarcable. Ignoramos a quién está reservada, en este cuadro, la consagración al arte. Pero es evidente que ha llegado para Rusiñol la hora de la recompensa merecida—la que le debe España, por sus cuadros, por sus triunfos en el extranjero y por su flujo en nuestra Patria.—S.

Domingo Marqués, Rusiñol, Benedito, Romero de Torres y Zuboga.

En la Exposición general de 1912, la juventud preparó la consagración del venerable Piz. No le dispuso la medalla de honor, y esa generosa actitud de los jefes, al agudarse alrededor del anciano maestro para hablar sobre el país, fue mirada únicamente con la más viva simpatía.

Otro pintor de la Pintura española se presenta ahora a la lucha, después de largos años de ausencia de nuestra Patria. Francisco Domínguez Marqués, incansable trabajador, fue uno de los españoles que más contribuyeron a enaltecer en el extranjero nuestro arte del tiempo del siglo pasado. Los 32 cuadros que expone clásicos e impalpables, pertenecen a una época cuyo arte ha consagrado el tiempo. Para nosotros, aparte de su alto valor artístico, tienen el encanto de hacer revivir un glorioso pasado, que sirve de punto de partida a la evolución artística que simbolizan los otros aspirantes a la medalla de honor.

En los cuadros de Domingo se ven bien determinados las diferentes fases artísticas de la vida del ilustre maestro. Mas el tiempo no pasa en balde, y si bien su *Santa Clara*, pintada hace más de cuarenta años, se sigue siempre una obra de elevado estilo de eterna juventud y de eterna belleza, nuestros ojos vuelven hacia otro arte más en armonía con el moderno vivir.

Santiago Rusiñol es una de nuestras más sólidas reputaciones artísticas; pintor poeta, cuyo arte señorial y romántico ha enlazado los más eminentes críticos del mundo, y reproducido las Revistas de mayor importancia. Su personalidad artística está hoy tan claramente definida, que no incurrimos en la caudilla de describirlo. De su primer viaje a París, en unión de Ramón Casas y del escultor Claret, la crítica ha dicho del autor de *Jardines de España* muchas y muy bellas cosas.

Una época de pintor de la figura en forma y atormentada, paso ya. Aquel arte de una tristeza infinita, que ponía de relieve tantos oclultos dolores, cedió por fin al impulso de una voluntad ávida de buscar el alma de la Naturaleza en los desiertos caminiles bañados por el sol del medio día, en los aureos jardines oñales y en la desolación de los palacios abandonados.

«Me imagino—dice el poeta—los jardines realistas, convertidos en huertos productivos, a como los jardines modernos los imagino formados de árboles de alonzo y plantas espinosas y de sentido simbólico. Grandes laureles, mitos, cipreses y laureles rojos, en severos muros y ce-

VINO GIMBERNAT

Todo tanto Fosfatado, Fortificante y Regenerador.—Cura el escrofulismo, tumores fríos, hinchazón, carnosidades, debilidades nerviosas, enfermedades del aparato reproductivo, reumatismo. De venta en Centro Farmacéutico, J. Valenzuela, Vda. de J. Juan. Depósito al por mayor en Barcelona, Paseo Escudeller, 7, a. 1.ª

JAIME MÚNAR POU

Médico especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído

CIRUGIA GENERAL

Nota de sobresaliente en todas las asignaturas de la carrera y en el grado de Licenciatura, ex-preparador anatómico pensionado por oposición, ex médico interno de los dispensarios y clínicas de Oto-rinolaringología y cirugía general de los Hospitales clínico y de Santa Cruz de Barcelona.

Ex-médico ayudante del Dr. Botey

Horas de consulta de 10 a 11.

Calle de las Miñonas, 11, principal

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Sañu se reunió ayer a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los Concejales señores Fons, Villalonga Olivar, Castell, Valentí, Font y Arbes, Serrera, Lluís, Barrera, Valentí, Bstard, Salom, Biblioni, Mir Trías, Espasas, Pons, Alorda, Toms, Planes, Gimenez Rovar, Obrador, Cirer Oliver, Barceló, Company, Cosso, Villalonga Rsbarranch, Oliver Ximena y Poy Moreno.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Villalonga Olivar pidió que constara en la misma un protesta por haber el señor Alcalde retirado la palabra al señor Carbonell y levantado la sesión sin consultar previamente al Ayuntamiento quedando acordado.

Seguidamente el señor Trías pidió la palabra para tratar de un asunto de importancia. Me refiero a los reces de Benagabón condenados a muerte y propongo que se telegrafe a S. M. el Rey en solicitud de que conceda uso de la regla prerrogativa concedida al infante a dichos reces. La proposición fue aceptada por unanimidad transmitiéndose al Mayor-domo Mayor de Palacio el siguiente despacho:

«Ayuntamiento de esta ciudad solicita Vencencia eleva hasta Su Magestad unítmne súplica ejaza regla prerrogativa concediendo indulto reces Benagabón anteposando humanitarios sentimientos su magnánimo corazón a severo fallo condena muerte tres desgraciados no de ellos muertos.

Honrore cumpliendo finatríptico acuerdo unítmne Corporación Municipal instruyéndole sentimientos valederos, acade humilde ruego a gradas trono esperando obtener gracia.

Ruego Vencencia favorezca este noble propósito transmitiendo a Su Magestad esta súplica.—Jaime Sañu, Alcalde Palma».

Acto seguido pidió la palabra el señor Fons diciendo que debía hacer constar en nombre de la minoría marxista y en ausencia del jefe de la misma señor Carbonell, la más enérgica protesta por la conducta observada por el señor Alcalde en la pasada sesión cuando querían ocuparse de ciertos atropellos cometidos estos días.

El señor Alcalde interrumpió al señor Fons diciéndole: «Le concederé la palabra para discutir una conducta pero para nada más».

El señor Fons.—¿Y la del señor Gobernador?

El señor Alcalde.—En este caso le retiraré la palabra.

El señor Villalonga Olivar.—Conste mi más enérgica protesta contra esta actitud que no es sino un atropello.

(El señor Alcalde retiró la palabra aplicando a los señores Concejales que quisieron hablar pidiendo la palabra, pues no sería posible entenderse.)

El señor Fons.—Que quiere el señor Alcalde que no se hablen aquí los señores Gobernador, pues bien yo aquí he de protestar de las detenciones efectuadas estos días y de la política que ha desarrollado dicha autoridad, pues todos estamos interesados en conservar los prestigios de la ciudad y no podemos tolerar que se realice una política que estaba destruida.

El señor Alcalde.—Yo aquí no dejaré hablar de asuntos que son ajenos al Concejato; si S. S. buroa efectos políticos debe hacer estos discursos en un mitin, pero no en este salón.

Interrumpió el señor Fons diciendo que debía hacer constar su protesta contra dichas actitudes que han convertido a Palma en un herradero. (Voces en el público).

(El señor Alcalde observó a los asistentes que en distintas ocasiones le había advertido que deben guardar silencio, pero que no tenía que repetirle a cada sesión, por lo mismo si insistían en hacer esas insinuaciones fuera de la clase que fueron establecidas el salón).

Continuando el señor Fons insistió en que había ninguna concepción libertaria que se discutieran otros asuntos más que los que afectan al Ayuntamiento.

El señor Obrador.—Porque no ha de dejarse, cuando S. S. tiene dicho que es libre? (Risas).

El señor Alcalde.—No necesito exhorcizaciones del señor Obrador.

El señor Fons refiriéndose a los detenidos en la cuadrangula del domingu dijo que debía protestar de que por orden del señor Alcalde fueron aquellos incomunicados incluso para sus familias.

Además tenemos que protestar contra las multas impuestas por el señor Gobernador.

Interrumpió de nuevo el señor Alcalde diciendo que todo el Reglamento de sesiones está la Ley Municipal a ella debe atenerse.

Los señores Villalonga Olivar y Fons restoraron enérgicamente contra la actitud del señor Alcalde.

El señor Alcalde.—Orden al secretario de que de la cuenta de la orden del día.

Junta de Obras del Puerto

El dictamen de los abogados

A continuación publicamos el dictamen que han emitido los señores Abogados consultados por la mayoría de los vocales de la Junta de Obras del Puerto:

Los letrados que suscriben consultados por la mayoría de Vocales de la Junta de Obras del Puerto para que dictaminasen acerca de lo ocurrido en la sesión del 28 Abril último, opinan:

1.º Que don Antonio Barceló, Vocal de la Junta por membramiento de la Excmo Diputación Provincial, no podía presentar la dimisión del cargo ante la misma Junta de Obras ni esta tenía competencia para admitirla o rechazarla. La dimisión debió presentarse ante la Diputación Provincial que había conferido el mandato y esta Corporación comunicarlo a la Junta.

Presentada en la forma que le hizo el señor Barceló es un acto sin eficacia.

2.º Que legalmente no pudo el señor Gobernador, en la sesión del 28 Ab, impedir a la Junta que tomase acuerdos sobre los extremos discutidos, ni provocar prematuramente la cuestión de Presidencia, para imponer la del señor Barceló, cuando, según el Reglamento, el membramiento de Presidencia es de la exclusiva competencia de la Junta; por lo cual consideramos oportuna y bien fundada la protesta de la mayoría de los vocales.

3.º Que no habiendo cesado el señor Barceló de representar en el seno de la Junta a la Excmo Diputación Provincial que lo había nombrado y en cuyo cargo no cesaba hasta el 31 de Abril, no podía de ninguna manera en la sesión del 28 de Abril aceptar el nombramiento del Consejo de Fomento porque reglamentariamente ningún vocal puede asumir al mismo tiempo dos representaciones.

4.º Que para desempeñar el cargo de Vocal representando al Consejo de Fomento una vez terminado legalmente el que le había conferido la Diputación, se requirió previo la toma de posesión, acto que no se realizó el 1.º de Mayo y por lo tanto el cargo de Presidente en esta última fecha quedó vacante y la Junta arreglamentada a las facultades que le otorga el artículo 9.º del Reglamento, era la indicada para proceder a la elección del nuevo Presidente.

5.º Que la R. O. declaratoria de que el señor Barceló continúa siendo Presidente, a más de violar el procedimiento resolviendo la cuestión antes de que pudiera entablarse el recurso de alzada, va contra el citado Reglamento por las razones expresadas.

Palma 15 de Mayo de 1915.—Ramón Obrador, Jerónimo Poy, José Felín, José Font Arribá, Miguel Roselló.

Las concerradas aéreas

Ayer, el Juez de la Catedral señor Nuñez de Castro, después de tomar declaración a los detenidos por fijación de cartuchos *Vete Tirano*, decretó su libertad.

El señor Gobernador civil hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Refiriéndose a una carta suabrita por don Juan Nicolau en La ALMUDAINA manifestó que efectivamente no le consta que la Sociedad «La Defensora» haya tomado ningún acuerdo sobre los últimos sucesos. Pero lo que sí es cierto es que en el Gobierno civil se han recibido diferentes escritos: uno de una personalidad de la Junta directiva de dicha Sociedad y otros de bastantes socios de la misma protestando de los actos realizados en esta capital.

«Por cierto—añadió—algunos de ellos se quejan de que muchos maristas y jóvenes del mismo partido ocupan indebidamente, en Corporaciones oficiales de esta Isla, destinos que la Ley reserva a los licenciados del Ejército y de la Armada.»

El señor Gobernador añadió: «Hoy se ha presentado en el Gobierno civil

MIRANDO EN TORNO

Podría sostenerse que en España se ha suprimido la vida pública y que hemos retrocedido a un régimen especial, sui generis, sin clasificación precistente. No merece el nombre de absolutismo porque no ha sido derogado de un modo expreso el sistema constitucional. No merece el nombre de dictadura porque le faltan la grandeza de un objetivo y la grandeza de un hombre resultado a ponerlo en práctica. Falta también carácter unipersonal. Y, sin embargo, partici-

DEL MOMENTO

Tal es nuestro inconfundible estado. Estas verdades palpitan actualmentemente en los labios de todos los patriotas. Aquí, en Cataluña, se advierte ya muy intensa la palpación. Hora es de que esto acabe. No es posible pensar en acciones, en grandes compromisos, en restauración nacional, en períodos de esplendor y de triunfo, si ellas no nacen dentro de una atmósfera sentimental elevada y digna.

Miguel S. OLIVER.

(De La Vanguardia)

Palma

Un niño al mar

Personas llegadas del puerto de Sólar nos dijeron ayer que en las primeras horas de la mañana estaban jugando junto al mar varios niños de corta edad.

Uno de ellos, que contaría tan solo unos veinte y dos meses, cayó al agua corriendo gran peligro de ahogarse.

Uno de sus compañeros, de unos 5 años, entró en el agua logrando salvarlo.

Al lugar del suceso se congregó numeroso público.

Por armas prohibidas

La guardia civil del puerto de Ibiza ha decaído de haber denunciado a la autoridad competente a varios individuos, por usar armas prohibidas.

Asistido

Ayer por la mañana fué asistido en la Casa de Socorro un individuo que presentaba varias contusiones en el brazo y costado derecho por efectos de una caída.

Denuncia

Comunica la benevolencia del pueblo

Maniobras militares

A las diez y media de la mañana de ayer como habíamos dicho, en tren especial salió el regimiento de Infantería de Palma número 61 para Manacor, al objeto de tomar parte en las maniobras militares que se están celebrando actualmente.

El convoy estaba formado por veinte carruajes de pasaje, tres vagones para mercancías y ganado y dos furgones frenos.

Mandaba las faerzas el coronel de dicho regimiento don José de Nouvilas y de Villar.

A las diez de ayer mañana en tren especial salió la batería de montaña de esta plaza al mando del capitán don Antonio Ferrer.

El ganado, cañones y demás mate-

FONOGRAFO

de 200 pesetas, se dea de 100 pesetas, por 100.

Calle Sindicato, 30, Café Triquet.

Maniobras militares

A las diez y media de la mañana de ayer como habíamos dicho, en tren especial salió el regimiento de Infantería de Palma número 61 para Manacor, al objeto de tomar parte en las maniobras militares que se están celebrando actualmente.

El convoy estaba formado por veinte carruajes de pasaje, tres vagones para mercancías y ganado y dos furgones frenos.

Mandaba las faerzas el coronel de dicho regimiento don José de Nouvilas y de Villar.

A las diez de ayer mañana en tren especial salió la batería de montaña de esta plaza al mando del capitán don Antonio Ferrer.

El ganado, cañones y demás mate-

FONOGRAFO

de 200 pesetas, se dea de 100 pesetas, por 100.

Calle Sindicato, 30, Café Triquet.

El señor Rover preguntó si estaba aprobada el acta. Varios señores concejales entendieron que no. El señor Alcalde dijo que entendía que estaba aprobada, pero sin embargo, preguntaba de nuevo: «¿Se aprueba el acta?»

Varios señores concejales intentaron hablar enablandose entre ellos y el Alcalde en vivo diálogo. El señor Alcalde dijo que en vista de que los señores estaban exaltados suspendió por una hora la sesión.

Los señores Villalonga Olivar, Fons y Obrador protestaron nuevamente de la actitud del señor Alcalde diciendo que no tenía derecho. El señor Alcalde dijo que la razón le sobra y agita la campanilla suspendiendo la sesión en medio de fuertes protestas.

A la una y media se reanuda la sesión. El señor Villalonga Olivar pidió la palabra para una cuestión de orden. El señor Alcalde dijo que tenía que hacer algunas observaciones y ordenó al secretario que diera lectura a los artículos 71, 72, 113 y 200 de la Ley Municipal y al artículo 15 párrafo tercero del Reglamento de sesiones.

Terminada la lectura el señor Alcalde dijo que había aprovechado que los momentos de calma porque amigo siempre de la persuasión más que de la coacción quería que todos quedasen convencidos de que al colocarse en la actitud que se colocaba no hacía sino que cumplir los preceptos de la Ley Municipal.

Ya han visto que según el artículo 71 de dicha ley los Ayuntamientos son corporaciones económicas administrativas y solo pueden ejercer aquellas funciones que por las leyes les están encomendadas. El artículo siguiente, añadió, en materia de asuntos que son de la competencia municipal, íense sino dicho artículo y se convencerá de que aun interpretándolo de la manera más amplia no se concede a los Ayuntamientos la facultad de resolver sobre las cuestiones de orden público.

El artículo 200 que también he hecho leer, añadió, consigna de un modo claro que el gobierno político del municipio, aun en los mismos pueblos en donde lo ejerce el Alcalde, ha de hacer con completa independencia del Ayuntamiento con mayor motivo pues ha de estar vedado a estos límites en el gobierno político y en las cuestiones de orden público que no la competen, sino al Alcalde ó al Gobernador.

Demostro queda pues, dijo, que la ley impide al Ayuntamiento conarse de su acto, y si esto no basta el artículo 113 que también se ha leído, obliga al Alcalde a cuidar bajo su responsabilidad de que el Ayuntamiento cumpla las leyes y por este motivo no estoy dispuesto a tolerar que la Corporación trate de asuntos que no son de su competencia y como el Reglamento de sesiones me impone el deber de tomar cuantas medidas sean necesarias para evitar cualquier desorden y castos son discrecionales es inútil que insistan.

El señor Fons.—Estoy haciéndolo y me lo impide S. S. Intermino de nuevo el señor Fons diciendo que a pesar de la negativa del señor Fons debir insistir en explicarle que atiende a su invitación para después de la orden del día el discutir lo ocurrido en la Junta de Obras del Puerto, en lo que estaba en su derecho.

Insistió el señor Fons en sus propósitos por el temor de que el señor Alcalde no le dejara luego tratar el asunto. El señor Fons, insistió también diciendo que la actitud del señor Presidente en la pasada sesión estaba justificada puesto que en ella se trató de discutir los sucesos ocurridos fuera de la Junta de Obras del Puerto, pero como ahora se trata de discutir lo ocurrido en el seno de la Junta el Alcalde no podrá oponerse y si se opusiera no nos tendríamos a su lado.

El señor Alcalde.—Tengo probado ni proceder pues en la pasada sesión dejé que los señores Obrador y Carabona expusieran lo que les dio la gana respecto a lo ocurrido en la Junta y solo impedi que se sacaran las cosas de quicio.

Rectificaron los señores Fons, Pon y el Alcalde y quedó aprobada el acta haciendo constar en ella la protesta del señor Villalonga Olivar contra el señor Alcalde por haber levantado la sesión en la forma que lo hizo, es decir sin consultar previamente al Ayuntamiento.

A propuesta del señor Fons se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del conocido industrial y concejal del Ayuntamiento don Juan Suau.

Se dió cuenta de la orden del día aprobándose d'rentes dictámenes de la Comisión de Obras. Se acordó quedara sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Gobierno y Política referente a la instalación de Cámaras frigoríficas. También quedó sobre la mesa el dictamen referente a la modificación de los distritos electorales.

Se acordó que pasaran a las Comisiones respectivas dos proposiciones, una de los señores Barceló y Trián proponiendo la colocación de una farola en la calle de San Miguel esquina a la de los Omos y otra de los señores Castell, Borrera y Valentí proponiendo la continuación de la acera del Vivero hasta Can Capas.

Pidió la palabra el señor Cirer para hacer un ruego a los señores Concejales. Estamos dijo, dando un espectáculo por la escatología en que se hallan varios señores Concejales; la población desea que se discuta todo, yo que soy más liberal y perteneczo a un partido más liberal que el señor Pon también lo deseo pero hegozoso con serenidad.

Ruego pues al señor Alcalde que tenga una mayor tolerancia y a los señores Concejales un poco más de calma, pues el público imparcial comenta desfavorablemente lo que hacemos con violencia. El señor Fons dijo que fortalecido con las palabras del señor Cirer iba a insistir por tercera ó cuarta vez en sus proyectos y dejando a un lado las parolones iba a ocuparse del asunto por el que había pedido la palabra.

Dacia, añadió, que el Ayuntamiento ha sufrido perjuicios por lo ocurrido en la Junta de Obras del Puerto. Se trata de una Corporación en que están representados importantes organismos como la Cámara de Comercio, el Consejo de Fomento, La Unión Industrial y otras entre ellas el Ayuntamiento. Se trata de un organismo que no es político sino que vela por los intereses de la ciudad, de un organismo por el cual muchas ciudades disfrutaban de grandes beneficios.

so que de todas otras ilegalidades de la autoridad gubernativa parece que se ha hecho solidario el señor Alcalde no dando explicaciones al Ayuntamiento. Su señoría ante estas arbitrariedades cometidas con tantas e injustificadamente impuestas como condonadas y ante el hecho de haber prohibido que los detenidos comunicaran con sus familias.

El señor Alcalde.—Esto es falso. El señor Fons.—Ante el hecho de haber dejado cesantes a 60 trabajadores de las murallas, colocando solo los que van con tarjeta de su señoría de nuestra que hay bilbole para que el pueblo, diga como dice, que los actos de su señoría son solidarios con la conducta de la autoridad gubernativa.

Terminó el señor Fons presentando la siguiente proposición: «Haber visto con disgusto la conducta observada por la autoridad gubernativa en el asunto referente a la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto y estimar justamente alarmada la población frente a la actitud adoptada por la misma, para reprimir sus manifestaciones de desagrado.»

El Alcalde dijo que iba a exponer francamente su opinión, respecto a la proposición del señor Fons. Pero antes, debía lamentar que a este microbio del caciquismo de que había hablado, no lo descubriera el señor Fons cuando militaba con él en un mismo partido, y sucedían actos políticos mucho más graves, como por ejemplo el arrebatar un acta de concejal al señor Ramis, para darla a su amigo señor Salas. Entonces debía protestar el señor Fons, como debía hacerlo cuando militaba en el propio partido del Gobernador, y encontraba, porque a él le beneficiaba, excelente la política de dicho funcionario, que es la misma de ahora. No tiene pues el señor Fons autoridad para protestar del caciquismo.

Respecto al asunto obras del puerto manifesté que había estudiado el asunto a fondo y a su entender resultaba que no solo el señor Barceló no había dejado de ser vocal de la Junta de Obras del Puerto, sino que era más vocal que todos los demás, pues lo era en doble, como el elegido por la Diputación por el Consejo de Fomento. Añadió que por tal motivo no votaría, si él ni sus amigos, la proposición, máxime cuando se involucran censuras contra el Gobernador que no ha dictado resolución alguna, pues la R. O. no era suya sino del ministro de Fomento.

Respecto de los sucesos de orden público, añadió, solo quiero decir que me hago solidario de todo cuanto ha hecho el Gobernador porque entiendo que siempre cumplió con su deber. Y en cuanto a lo que se ha dicho, que hago política con la brigada de operarios de murallas, yo pido a cualquier concejal que sea, que lo pueda decir, que manifieste si yo he cometido nunca negativamente a una prición de trabajo para obreros. Ya ve S. S. como nadie se levanta y es falsa su afirmación.

El señor Fons dijo que la proposición que el señor Fons había presentado tenía dos aspectos, uno referente a la conducta de la autoridad gubernativa y el otro al considerar alarmada la población por la actitud de la autoridad. El partido liberal fué una rama arrancada del árbol maurista y se firmó con solo diez individuos que fueron víctimas de estas vejaciones y claro está que hoy que es grande, es hemos dejado por que ve nos que sentis lo que nosotros hemos sentido.

En cuanto a la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto ya espuse la opinión del partido nuestro jefe el señor Auar como la expuso el jefe del partido reformista señor Pon con el que hemos luchado. No estamos como forme con la segunda parte de la proposición pues entendemos que el orden, la consideración y el respeto no implica creación de tendencias que cuando se formula una pretensión debe formularse cara a cara.

El señor Fons.—Con la guardia civil no se puede ir cara a cara. El señor Fons.—No me refiero a la guardia civil sino que entiendo que la autoridad se la debe combatir de frente y no en la oscuridad. Nosotros que defendemos la libertad y la democracia entendemos que esta debe ser igual para todos ejercitándose siempre desde un mismo punto.

El señor Fons contestando al señor Pon dijo: «Vosotros va's hacia la libertad y nosotros vamos hacia el orden y la libertad.» Examine derecho, siempre adelante y puede ser que algún día nos encontremos; vosotros sufristeis vejaciones durante el mandato del partido conservador, nosotros hemos sufrido tan pronto como nos hemos separado de ellos, y ya sabéis quienes son los caciques y los tiranos.

El señor Obrador.—Dijo que era preciso ir directamente al tronco. Aquí hay una perturbación en la cabeza. El señor Alcalde nos ha dicho que hemos de hablar de administración y que ha perturbado la administración fué el Gobernador primeramente con el impuesto de las vacas.

El señor Alcalde.—Si el Sr. Obrador sigue por este camino me verá obligado a retirarle la palabra. El señor Obrador.—Yo voy a demostrar que desde que hay este Gobernador la administración municipal está perturbada. Juzná fué ningún Gobernador a la Junta de Obras del Puerto y éste ha perturbado su tranquilidad.

Le interrumpió de nuevo el señor Alcalde. El señor Obrador elogió a la guardia civil y los jueces de instrucción de la Catedral de la Lonia. El señor Alcalde le interrumpió de nuevo enablandose entre ambos un vivo diálogo, iniciándose diferentes manifestaciones entre el público. Seguíamente el señor Alcalde puso a votación el dictamen. El señor Pon y Rus presentó la siguiente enmienda: «Los concejales que suscriben, a la propuesta presentada por el señor Fons tienen la honra de presentar la siguiente enmienda y en lugar de hacer constar en acta lo que propone dicho señor concejal hacen constar su opinión de haber visto con disgusto la forma en que fué nombrado el presidente de la Junta de Obras del Puerto y los alborotos que con tal motivo se han producido.»

tra 11, votando en contra los mauristas y conservadores. Se pasó a votación la proposición del señor Fons que fué aprobada por 16 votos contra 12 votando en contra los conservadores y los liberales. El señor Cirer explicó su voto diciendo que entendía que no debía hacerse la manifestación de la manera que se hizo ni debían reprimirse los actos como se reprimieron. El señor Obrador dirigiéndose al señor Oiver le explicó como presidente de la Comisión de Fomento que ponga en buenas condiciones el local de Capuchinos arreglando las habitaciones de modo que pueda alojarse en las mismas hasta un Gobernador. (Grandes risas.)

El mismo señor Obrador dijo que ofrece grave peligro para esta ciudad el vapor alemán anclado en el puerto el que lleva entre otras cosas 92 032 cajas de petróleo y propone que una Comisión pasara a visitar al señor Comandante de Marina para pedirle que lo ponga en rito que no ofrezca peligro para la ciudad. Forman dicha Comisión los señores Obrador, Villalonga Oivar y el Alcalde. Se acordó también dirigir una comunicación al señor Consul de Inglaterra dándole el pésame por el hundimiento del Lusitania. Y después de otros ruegos de este caso interés se levantó la sesión.

En el oratorio de San Pedro y San Bernardo de esta ciudad, se unieron en matrimonio, ayer mañana, don Cristóbal Rigo y Mir, comerciante, y la señorita doña María de las Mercedes López-Tejero y Masip. Bendijo la unión el M. I. Sr. don Buenaventura Barceló, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral-Basílica. Fueron testigos por parte del novio, su hermano don Damian Rigo, capitán del vapor «Lafonso», y su tío don Juan Mir; y de la novia, don Bartolomé Alemany, en representación de su hermano político don Juan Rabert, y don Francisco Blanes Viale. Los desposados, a quienes deseamos toda suerte de felicidades, saldrán en breve para Coburgo (Alemania) donde han de residir.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de primera enseñanza en esta provincia don Juan Capó Villadepadrinas, que ejercía igual cargo en Tarragona. En la distribución de escuelas que se ha hecho entre los dos Inspectores, se dice que continuará a los dos partidos de Palma y Mahón dependiendo del señor Ruada, y las de los partidos de Inca, Manacor é Ibiza serán atendidas por el señor Capó.

Ha pasado a mejor vida en Ibiza doña Julianna Cirer Gutiérrez y Fernández de Luco, viuda del difunto general ibicenco don Julio Cirer y Vela. Era natural de Logroño y baja al sepulcro a los 66 años de edad. A su desconsolada familia, y en especial a sus hijos don Juan, doña Pilar y doña Josefa, enviamos la expresión de nuestro pésame, al par que elevamos una oración al Todopoderoso para que acoja en su seno el alma de la finada.

Ayer tarde nos sorprendió la triste noticia de que había fallecido repentinamente el importante comerciante don Juan Suau. A nosotros que habíamos hablado con él, la víspera, y estaba lleno de vida, sin queja alguna de padecimiento, la noticia nos llenó de asombro y de tristeza, tristeza nacida de lo íntimo del corazón pues con el señor Suau nos unía una vieja y buena amistad.

Don Juan Suau ha muerto, como hemos dicho, repentinamente. Ayer después de comer, bajó tranquilamente al despacho, y se sentó al escritorio. Allí le sorprendió la muerte, pues notando que había con la cabeza apoyada sobre el pupitre, corrieron a llamarle; y como no respondiera, alarmada la familia y los empleados corrieron en busca de un médico. Al llegar este solo pudo certificar la muerte del señor Suau, que falleció de una angina de pecho.

Con don Juan Suau desaparece una de las primeras figuras del comercio y de la industria mallorquina. En su juventud el señor Suau ejerció su carrera de Capitán de la Marina Mercante, dedicándose después a la fabricación de licores, logrando poner sus marcas a una altura enviable. Figuraba en las juntas Directivas de las Fábricas de Gas La Económica de Palma y en la de Inca, por haber sido uno de los fundadores de ambas fábricas. Montó, ayudado de su hijo don Bartolomé, el cementerio de La Protectora, que ha devenido una empresa floreciente, conquistando el favor del público.

Había sido el señor Suau teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma. Militaba en las filas del partido de don Antonio Maura. La noticia de la muerte del señor Suau produjo honda sensación en toda Palma, por lo mucho que era querido y respetado el finado. Descanse en paz.

Reciba su familia y especialmente sus hijos nuestros queridos amigos don Bartolomé y don Enrique y sus hijos políticos el Doctor don Miguel Ramón y el Ingeniero don Buenaventura Aran, la expresión de nuestro pésame más sentido. El domingo falleció en Barcelona a donde había ido para consultar una grave enfermedad que padecía, el opulento comerciante don Antonio Ozonas y Frontera. El finado hará cosa de un año que regresó de América donde se había labrado una importante fortuna.

Atacado de grave enfermedad, la ciencia no ha podido arrancarle de la muerte, amando en hondo dolor a su distinguida familia y a sus amigos que habían adquirido la bondad de su corazón. Esta mañana el vapor de Barcelona será portador de un cadáver al que acompañarán su desconsolada esposa y su padre político el importante propietario de

Don Juan Suau Bennassar. Vice-Consul de Méjico Capitán de la Marina Mercante. FALLECIO AYER TARDE A LAS DOS Y MEDIA. RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION AFOSTOLICA. Q. E. P. D. Sa desconsolada esposa, hijos, hijas, hijos políticos, hermanos políticos, hermanas políticas, nietos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les aplican la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta mañana a las nueve y tres cuartos en el parroquial de San Miguel y acto continuo al funeral que se celebrará en la misma parroquia. Seguidamente se verificará la conducción del cadáver a su última morada. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Avenida Alejandro Rosselló (Basanche). El Excmo. é lmo. Señor Obispo de Sion ha tenido a bien conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Don Julián Pi y Carrió. Procurador de Audiencia. HA FALLECIDO. DESPUES DE RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. A. H. R. I. P. Sa desconsolada esposa, hijos, padres políticos, hermanos, hermanas políticas y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rosario y funeral que se celebrará hoy á las once, en el parroquial Iglesia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Troncoso, 3, 2.º

Sóller don Juan Castañer, á quienes, como á los demás miembros de la familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

En la tarde de ayer dejó de existir, víctima de breve enfermedad, el promotor de Audiencia y estimado amigo nuestro don Julián Pi y Carrió. El finado deja al sepulcro rodeado del aprecio de cuantos lo trataron, y en plena vida cuando lo coreaba el cariño de su amante esposa y de sus tres tiernos hijos. Descanse en paz.

Reciba su familia y en especial su viuda, sus hermanos, el oficial de Telégrafos don José y el Comerciante don Francisco, su padre político nuestro compañero de redacción don Pedro Alorda y su hermano político el Catedrático de este Instituto don Jaime Alorda, la expresión de nuestro sentido pésame.

En el pueblo de Ferrerías (Menorca) ha fallecido el profesor de Enseñanza Primaria don Melchor Serra, persona que gracias a su carácter franco y bondadoso había conseguido captarse las simpatías de cuantos lo trataron.—D. E. P.

Reciba su familia y en especial su hermano nuestro amigo el capitán de artillería don Jerónimo Serra la expresión de nuestro pésame. Bara Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor Miramar, el concejal de nuestro Ayuntamiento y comerciante don Bartolomé Riutort.

En el vapor Islaña, llegaron ayer de Alcañet é Ibiza, don Miguel Moll, don Guillermo Riera, don Nicolás Morey, don Manuel Moliner, don Antonio Paigastro y don Francisco Riquer.

Ayer tarde salieron en el vapor Miramar, para Barcelona, doña Carmen Peña, don Jacinto González, doña Clementina España, don José Aguiló y doña María Aguiló. Por haber sido trasladado al Ministerio de Instrucción Pública, ayer se embarcó en el vapor correo de Barcelona nuestro amigo don Jacinto González Carril, oficial hasta ahora de secretario de nuestra Escuela de Artes y Oficios, y jefe de tropa de los Exploradores Mallorquines.

Las simpatías y estimación que se había conquistado en esta isla el señor González Carril quedaron bien patentizadas con la cariñosa despedida de que fué objeto, lo mismo por parte del profesorado de la citada Escuela, que tenía en él un empleado inteligente y fiel cumplidor de su deber, como también por los exploradores que contaban con un superior en el cual los padres de los simpáticos muchachos tenían depositada su confianza. Una nota simpática presentaron los numerosos de pasantes que había ayer tarde en el muelle. Los exploradores una vez que se hubieron despedido del que ha sido su jefe por espacio de dos años, se situaron en el extremo del espigón nuevo y al pasar el Miramar, con sus sombreros en alto saludaron al señor González Carril.

El Centro Conservador al Sr. Gobernador. Anoche á las ocho, los socios del Centro Conservador en número de unos ciento cincuenta, presididos por el diputado señor Socías se trasladaron desde el local social al Gobierno Civil, para hacer entrega al Gobernador señor Martínez de Campos de las insignias y banda de la Gran Cruz de Isabel la Católica, cuya elevada distinción le fué otorgada últimamente, las cuales han sido adquiridas por suscripción entre aquellos socios.

Las referidas insignias y banda están coloradas en rico estuche sobre el cual se desahna las iniciales en oro del señor Martínez de Campos. El señor Gobernador les recibió en su despacho oficial.

En el acto de la entrega el señor Socías pronunció el siguiente discurso: «Sr. Gobernador. Al iniciarse en el partido conservador de Mallorca el propósito de ofrecer á V. E. estas insignias no podía sospecharse que la efectividad de la ofrenda coincidiera, providencial y venturosamente, con el homenaje que en la presente hora y por causas bien justas y notorias tributan á V. E. las personalidades más prestigiosas de Palma y la casi totalidad de los Ayuntamientos de esta isla.

Con estas manifestaciones enlaza la suya nuestro partido, consignando su protesta contra esos alborotos y vergonzantes alborotos de gente reclutada entre la hueste maza que aledañada en la insolencia se mueve por el odio sazonzado con el vaho de la impudencia. Servir, honradamente, con menosprecio del propio día y con actividad prodigiosa, los intereses sociales, censurables toda una aduana voluntaria, que no fuerza el exterior ultraje; ni la lisonja vana, templan la autoridad en la prudencia y sentir en su ejercicio la generosidad dispensada á todos y siempre ingratada ante el desvalido, este es el gobernar que V. E. encarna.

Perseverando en él envarace V. E. á nuestro partido y con creces justifica la merced real que esta Gran Cruz significa. Aceptela V. E.; también, como símbolo de nuestro fraternal afecto y como testimonio ferviente del entusiasmo que todos sentimos por V. E. [Viva el Rey] [Viva don Ignacio Martínez de Campos].

Dichos vivas fueron contestados con entusiasmo. El señor Martínez Campos se mostró altamente agradecido por el obsequio dando á todos las gracias. Se acordó dirigir al Mayor don Mayor de Palacio el siguiente telegrama: «El partido conservador de Mallorca ruega á V. E. se sirva elevar al Trono su felicitación entusiasta y respetuosa á S. M. el Rey reiterándole su inquebrantable adhesión y lealtad. J. de Soñes, diputado á Cortes.—Juan Massana, Presidente D. putación provincial.—José Suau, Alcalde de Palma.—Antonio Rosselló, Presidente del Centro Conservador.»

Empezan en la Misión en obsequio de la Virgen de la Medalla Milagrosa; Exposición y Misa de María á las siete; á las nueve Misa mayor; al anochechar ejercicio piadoso del M. S. de María, sermón y reserva de S. D. M. Misa de San Felipe. En San Felipe Neri, á las y media, durante una misa, empezará la novena del Sto. Titular, el Patriarca San Felipe, continuándose á la misma hora en los ocho días inmediatos. A Nuestra Sra. del Buen Saco en S. Nicolás.

Continúan en la Misión en obsequio de la Virgen de la Medalla Milagrosa; Exposición y Misa de María á las siete; á las nueve Misa mayor; al anochechar el ejercicio del Mes de Mayo, sermón y reserva de S. D. M. Misa de San Felipe. En San Felipe Neri, á las y media, durante una misa, empezará la novena del Sto. Titular, el Patriarca San Felipe, continuándose á la misma hora en los ocho días inmediatos. A Nuestra Sra. de Litch en San Nicolás.

Continúan en la Misión en obsequio de la Virgen de la Medalla Milagrosa; Exposición y Misa de María á las siete; á las nueve Misa mayor; al anochechar el ejercicio del Mes de Mayo, sermón y reserva de S. D. M. Misa de San Felipe. En San Felipe Neri, á las y media, durante una misa, empezará la novena del Sto. Titular, el Patriarca San Felipe, continuándose á la misma hora en los ocho días inmediatos. A Nuestra Sra. de Litch en San Nicolás.

SON LAS MEJORES. no se alteran embotelladas las aguas FRIAS del valle de VICHY. Fuentes SAINT-LOUIS. REUMATISMO-DIABETES ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES. Exclusivo depósito de los magníficos pianos BERNSTEIN WOLF. Castell y Argelès (Sucesores Banquet) Santo Domingo, 6.

Rica FRESA. se recibe diariamente en el COLMADO RUBIO, de R. Alabern. Calle Cererols.

ISLEÑA MARITIMA. Compañía Mallorquina de Vapores. Aviso importante. Queda establecido por esta Compañía un servicio de PAQUETES DE URGENCIA A DOMICILIO en las PALMA-BARCELONA y vice-versa.

El Doctor Muñoz. Consultor en Palma de Mallorca. El doctor Muñoz, director del Consultorio de Especialidades Médicas de Madrid, Francarroll, 99, de las enfermedades de garganta, nariz, oídos, pecho, matriz y vías urinarias, que tan grandes éxitos obtuvo en sus numerosos enfermos en Abril del año pasado, cuando por vez primera consultó temporalmente en esta capital, cuya estadística se elevó á un 94% de curación á pesar de ser bastantes los enfermos desahuciados que le visitaron; tiene abierta su consulta en Palma, en el GRAND HOTEL, desde el día 14 al 27 del corriente mes de Mayo. Sencas las horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 6; y lo mismo los domingos y días festivos. Curación de la sordera, zambidos y zopacaciones de oídos, fétidos ó mal olor de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Procedimientos completamente nuevos é inofensivos, para la gestación ó embarazo en las señoras que no pudieron conseguirlo en su matrimonio, debido á desviaciones ó defectos de su matriz, que pasan tan desapercibidos como fétiles de corregir. Operaciones de toda clase de tumores (Crujía general). Pasado el día 27, termina la consulta. Pero el doctor Muñoz estará en Palma cuantos días sean necesarios para asistir á sus enfermos operados ó pendientes de curación, hasta terminar el tratamiento. Consulta, 10 pesetas.

Interesante. Todos los propietarios de albricques que deseen fabricarlos, se les facilitará botas al precio de fábrica, pagando la mitad de su valor al recibirlas, y la otra mitad después de fabricados. Para más facilidad se les compra á la pulpa fabricada á los precios que registran en plaza el día que deseen venderla. Dirigirse á Garpar Viçosa, calle de Carrió, 3, Palma.

El co... C... pe... es... ci... Los rusos co... austroale... Fola— dice que lo... lonia y G... ruda sobre... a el Plice... enter. En las es... zan los al... zas pik ha... alemanes. El Dési... mán está... de Przem... Bl ejér... este de G... Despué... en el resp... te ía a'e... rusos. El t... Londá... de Soco... dos dice... ha decia... Muerte... sub... Lond... mente c... ha el su... impedid... los tur... Lond... y Mail... faeron... coltado... Congre... Pet... Bucar... congre... alemá... Des... voto ó... de re... Bl... claró... por la... Gestó... Di... de N... dad... cons... B... y A... Ma... do... lo... co... y... E...

TELEGRAMAS

El conflicto europeo.-Los socialistas austro-alemanes votan reclamar la paz.-La revolución en Portugal; Joao Chogas forma gobierno; el "Rio de la Plata,, llega á Cascaes; los revolucionarios que han triunfado res- petan al Presidente de la República señor Arriaga.-¿Encuentro entre italianos y austriacos? -Más buques españoles á Portugal.-Atentado contra el jefe del nuevo gobierno portugués; el agresor muerto.-El ejér- cito italiano movilizado.-Los rusos en su retirada han evacuado la parte norte y este de la Galitzia.

Telegramas de Madrid
 Madrid 15 á las 24
 Los rusos continúan la retirada.-Los austroalemanes ante de la puer- tas de Przemysl.]
 Fola.—Un comunicado oficial dice que los ejércitos rusos de Po- lonia y Galitzia continúan la reti- rada sobre el frente desde Miesto ra el Plicer hasta el Sur del Dai- enter.
 En las cercanías de Dolina avan- zan los alemanes Rudvik y Le- zas pik han caído en poder de los alemanes.
 El Décimo Cuerpo austro-ale- man está delante de los puertos de Przemysl.
 El ejército que manda Linsigen ha llegado á las alturas del Sudo- este de Galitzia.
 Después de tenaces combates en el resto de Kolomea la infan- tería alemana ha rechazado á los rusos.
 El tifus decrece en Servia
 Londres.—Una parte del Comité de Socorros de los ejércitos alia- dos dice que la epidemia del tifus ha decrecido notablemente en Servia.
 Maestre de teniente que mandaba el submarino inglés «E. 15»
 Londres.—Se confirma oficial- mente que el teniente que manda- ba el submarino inglés «E. 15» destruido en los Dardanelos para impedir que cayera en manos de los turcos murió en la lucha.
 Prisioneros alemanes
 Londres.—Telegrafían al «D. I. y Mail» que quinientos alemanes fueron conducidos á Santhen es- coltados por tropas aliadas.
 Congreso de socialistas austro-alemanes.-Proclaman la paz
 Petrogrado.—Comunican de Bucarest que se ha celebrado un congreso de socialistas austro-alemanes.
 Después de la orden del día se votó por unanimidad el acuerdo de reclamar la paz.
 El Delegado de Amburgo de- claró que Alemania está agotada por la guerra.
 Gestiones del ministro de Negocios de Italia
 Dicen de Turín que el ministro de Negocios de Italia ha reanu- dado con actividad sus tareas de consulta habiendo recibido á los Embajadores de Francia, Rusia y Austria.
 Madrid 17 á las 16:30
 Manifestaciones para que siga Salan- dra
 Roma.—Se ha celebrado una manifestación formada por cre- do número de miles de personas, para pedir la continuación de Sa- landra al frente del Gobierno.
 Encuentro entre italianos y austriacos?
 París.—El periódico «L'Huma- nité» dice que en la frontera ita- lianostriaca ha ocurrido un en- cuentro entre italianos y austriacos.
 Estos—añade—fueron rechaza- dos por medio de ataques á la ba- yoneta.
 Buques que intentan entrar en los Dardanelos
 Roma.—Los acorazados «M- jestic» y «Allión», intentaron pe- netrar en el estrecho de los Dar- danelos, pero fueron obligados á retirarse ante el fuego de los turcos.
 Los rusos perseguidos
 Viena.—En la Polonia los ru- sos han sido perseguidos hasta el Sur de Pilitza.
 Manifestaciones de los intervencio- nistas italianos
 Roma.—Los intervencionistas han realizado manifestaciones an- te el ministerio de la Guerra, an- te los cuarteles y ante las lega- ciones de Bélgica y Servia.
 En Génova y Nápoles ha habi- do análogas manifestaciones.
 Baterías turcas bombardeadas
 Roma.—Dicen de Constantino- pla que anteaer algunos acora- zados aliados bombardearon sin éxito las baterías turcas.

Servicio directo del extranjero via París-Barcelona
 Barcelona 17 á las 23
 Manifestación en favor de la guerra.
 —Bandera aplaudida
 Roma.—Anoche unos grupos reunidos en la plaza del Pueblo realizaron una manifestación en favor de la guerra.
 A la manifestación asistieron algunos diputados.
 Dichos grupos, con banderas, dirigieron al Q. J. R. I. A.
 Al pasar por frente del domici- lio del señor Salandra y de los ministerios de Agricultura y de Guerra sonaron aplausos que se repitieron en la plaza del Q. J. R. I. A.
 En el balcón central de la con- sulta apareció la bandera italia- na siendo recibida con grandes aplausos.
 Los manifestantes cantaron el himno nacional.
 Luego la manifestación se dis- persó sin incidentes.
 Los austriacos penetran en territorio italiano
 París.—Los diarios publican un telegrama de Roma diciendo que una compañía de cazadores austriacos penetró en territorio italiano.
 Acudieron soldados italianos y se inició un tiroteo que terminó con una carga á la bayoneta, siendo expulsados los austriacos que dejaron un prisionero que fué conducido á Udine.
 Estas noticias no son oficia- les.
 Ingleses derrotados
 Atenas.—Las fuerzas turcas han derrotado á los ingleses en Sedibarb cogiéndoles muchas armas que fueron arrojadas en su huida.
 Un zeppelin sobre Douvres.—Arroja 40 bombas
 Londres.—Esta madrugada un zeppelin ha volado sobre Dou- vres lanzando 40 bombas que han herido á varias personas y destruidas algunas casas.
 Un zeppelin lanza 15 bombas sobre Calais
 París.—Esta madrugada un zeppelin que procedía de Dou- vres ha volado sobre Calais lan- zando 15 bombas, causando dos muertos y un herido, resultando también algunas casas destruidas.
 Llegada del «Transilvania» á Gru- nock
 Londres.—La Compañía Cun- ard avisa que el transatlántico «Transilvania» que se creía fuese torpedeado, ha llegado esta ma- ñana á Grunok.
 Comunicado austriaco
 Fola.—Un comunicado oficial de Viena dice que sigue la reti- rada de los rusos que casi ya han evacuado toda Galitzia en las partes norte y este, pues se ha- llan en el río San junto á la fron- tera de Rusia. Bato representa la retirada de 120 kilómetros.
 En la Galitzia central se hallan más arriba de Stary Sambor, 50 kilómetros al norte del paso de Ustrk.
 Los esfuerzos rusos de avan- zar por la Bukovina han sido con- tenidos por los austriacos que ayer infringieron grave derrota al enemigo en las alturas de Ma- giera cogiéndoles mil soldados, 7 cañones, once ametralladoras.
 También ha sido contenido otro ataque en el norte de Kolomea.
 Huelga de tranvías que se extiende
 Londres.—La huelga de tran- vitarios se extiende.
 Los huelguistas pasan de 13 mil.
 Movilización de italianos
 París.—Los diarios de esta capital reproducen un telegrama de un diario de Basilea que dice que en la actualidad hay movili- zados un millón setecientos mil soldados.
 Entrevista de Embajadores
 Roma.—Los Embajadores de Alemania y Austria en esta ca-

pital han celebrado una entrevi- sta que ha durado dos horas.
LA REVOLUCION EN PORTUGAL
 Madrid 16 á las 24
 Constitución de un nuevo Gobierno presidido por Joao Chogas
 Dijen de Vigo que los cónsules portugueses han recibido una co- municación dando cuenta de ha- berse constituido un nuevo Go- bierno, encargándose Joao Cha- gas de la presidencia y de la car- tera de Gobierno Interior.
 Sigue el bombardeo de Lisboa.—Nueva sublevación
 Desde Lisboa dicen que el «Ada- martos» sigue bombardeando el capital.
 Se ha sublevado la tripulación de la fragata «Don Fernando».
 Continúa la anarquía.—Comercios espa- ñoles asaltados.—Conferencia
 Según informes particulares continúa la anarquía en Portu- gal.
 Se dice que las turbas han asal- tado varios comercios españoles é ingleses.
 Las colonias extranjeras resi- dentes en Lisboa han reclamado á sus países por conducto de sus representantes diplomáticos la adopción de medidas que las pro- tejan.
 Los señores Marqués de Lema y Dato han conferenciado exen- tamente acerca de Portugal.
 También han celebrado una conferencia el representante de Portugal en Madrid señor Vasconcelos y el señor Marqués de Lema.
 Desmintiendo el asesinato de Costa.—Disturbios en Santerem
 Dicen de Badsj que los por- tuguéses llegados á dicha ciudad desmintieron la noticia del asesi- nato de Alfonso Costa.
 Añaden que en Santerem han recurrido los desmanes de los revoltosos.
 El Regimiento de Artillería se echó á la calle empujando sus ba- terías tirando las fuerzas re- volucionarias del cuartel de I- teria causando 14 muertos.
 Dicen también que las turbas incendiaron en Portalegre varias fábricas.
 Fuerzas de artillería del 15 re- gimiento bombardean Santerem.
 Madrid 17 á las 16:30
 Llegada de barcos españoles á Cascaes
 El señor Dato dio cuenta de la llegada del crucero «Rio de la Plata» á Cascaes.
 El acorazado «España» llegará mañana á Lisboa.
 El nuevo Gobierno portugués
 El representante de Portugal en Madrid señor Vasconcelos ha visitado al señor Dato dándole cuenta de la formación del nuevo gobierno presidido por don Joao Chogas.
 Arriaga acepta el nuevo gobierno
 Lisboa.—El Presidente de la re- pública señor Arriaga se ha so- metido á los revolucionarios acep- tando el nuevo gobierno.
 Este redactó un manifiesto re- comendando calma para evitar la ruina de Portugal.
 Redacciones destruidas.—Arriaga se- rá respetado
 Han sido destruidas las redac- ciones de los periódicos monár- quicos.
 El señor Arriaga será respetado en la presidencia de la re- pública hasta el cinco de Octu- bre.
 Pimenta Castro detenido
 Lisboa.—El último presidente del Consejo señor Pimenta Castro está detenido en el cuartel de Car- mo como preso.
 Tranquilidad.—Estado de sitio levanta- do
 Lisboa.—Se ha restablecido la tranquilidad.
 En Oporto ha sido levantado el estado de sitio.
 Muertos y heridos
 En la refriega ocurrida ayer tarde hubo algunos muertos y he- ridos.

Nuevo cuartel general
 Lisboa.—El nuevo cuartel ge- neral se ha establecido en el cuar- tel de la guardia republicana de la calle de Carmo.
Machado Dos Santos preso
 Lisboa.—El personaje político señor Machado Dos Santos tam- bién se halla preso á bordo de un buque.
Bajas conocidas
 Lisboa.—Las bajas conocidas hasta las once de la noche de ayer en Lisboa ascienden á 119 muer- tos y 300 heridos.
General y fuerzas que reconocen al nuevo gobierno
 El general Jaime Castro y las fuerzas á sus órdenes han recono- cido al nuevo gobierno.
Orden de huir buques rebeldes
 Lisboa.—El almirante Brito or- denó al submarino «Bpadarte» que hundiera á los buques rebel- des.
Pimenta encerrado en un camarote
 Lisboa.—Otra versión dice que el ex-presidente Pimenta Castro ha sido encerrado en un camarote del crucero «Vasco de Ga- ma».
Manifestación de simpatía
 Lisboa.—Ayer se organizó una manifestación de simpatía á quie- nes se distinguieron en el movi- miento revolucionario.
Amputación de un brazo á un teniente
 Lisboa.—Ha tenido que ser am- putado un brazo al teniente Da Silva á consecuencia de las heri- das que ha recibido en las refri-egas de estos días.
Agitación revolucionaria
 Según nos dijo el señor Dato esta tarde parece que después de la constitución del gobierno presi- dido por Joao Chogas se ha repro- ducido la agitación revolucionaria en Portugal.
 Se carece de detalles.
 Madrid 17 á las 20
Más buques españoles á Portugal
 Además del acorazado «Espa- ña» y del crucero «Rio de la Pla- ta» han ido á Portugal los torpe- deros números 3 y 5.
¿Ha sido asesinado Joao Chogas?
 Mas sucesos
 En los centros políticos ha circulado el rumor de que un herma- no del general Pimenta Castro ha disparado varios tiros sobre el presidente del nuevo Gobierno Nacional Joao Chogas matán- dole.
 En Lisboa han estallado nue- vos sucesos revolucionarios inter- rumpiendo nuevamente la cir- culación de tranvías.
 En las calles se ha reanudado el fuego.
 El atentado á Joao Chogas.—El agresor herido.—No han desembarca- do tropas inglesas
 En un texto que los marinos in- gleses desembarcaran en Oporto. Referencias de Lisboa confir- man el atentado contra Joao Cha- gas, diciendo que en agresor es un hermano de Pimenta Castro. La multitud intentó lincharle hiriéndole.
 El nuevo gobierno portugués
 Dice el nuevo gobierno que no es costista sino integrado de di- versas significaciones republica- nas y que hará labor ordenada restableciendo la paz.
 Añade que seguirá la alianza con Inglaterra y una estrecha amistad con España.
 También hará elecciones respe- tando el sufragio.
 ¿hagas ha sido solamente herido?
 Comunican de Valença que á un redactor de un periódico ma- drileño que ha ido á informar so- bre la revolución no le dejaron pa- sar.
 Asimismo comunica que ayer tarde desde la estación de En- troncamento fué agredido Joao Chogas recibiendo una herida en la ve de bala en la frente.
 El agresor que es un diputado pimentista fué muerto por un dis- paro de un soldado de la guardia republicana.

Paisanos que luchan.—Hostilidades sus-pendidas
 Comunican de Lisboa que se han observado paisanos luchan con mejores armas y en mayor número que durante la revolución de Octubre.
 Algunos periódicos dicen que al enterarse la oficialidad del ejér- cito de tierra de que el movimien- to iniciado por la marina y barea- ba toda la escuadra mandada por el capitán Rego y que solo se proponía restituir el respeto á la Constitución decidió la inmediata suspensión de hostilidades.
 Se convino en que la república necesitaba la dimisión del gabi-nete Pimenta al cual sustituiría al Gobierno Nacional Provisional.
 Se acordó anular toda obra eje- cutada por el gabinete dictador firmándose un convenio y hacien- do constar estos acuerdos entre el capitán Rego por los marinos y el de Estado Mayor Correa San- tos por el ejército.
 Como nació la revolución.—El Go- bierno mantendrá el orden
 El proyecto de revolución na- ció tres días después de recone- tirse el gabinete Pimenta.
 El doctor Alvarez Castro se encargó de la organización de la parte militar ayudado por Anto- nio María Silva.
 Rego se encargó de preparar las fuerzas navales.
 El Comité revolucionario está compuesto por Alvaro Castro, Antonio María Silva, Freita Ra- beiro, Cardoso Norton y Matas.
 El nuevo Gobierno ha publica- do un manifiesto diciendo que procurará mantener el orden y restablecer la tranquilidad.
 Noche tranquila.—La caballería pa- trulla
 Lisboa.—La noche de ayer fué tranquila.
 Per los barrios bajos patrulla- ba la caballería.
 El servicio de policía está á cargo de la marinería.
 Barcelona 17 á las 23
Cordialidad entre España y Portugal.
 La llegada de los buques españoles
 Un telegrama de Lisboa dice que se ha publicado una nota ofi- cial que avisa la llegada de los cruceros españoles los que serán recibidos con salvas de artillería.
 Esto demuestra—añade—que su venida no tiene ninguna inten- ción hostil sino que antes es pue- ba de una cordialidad de relacio- nes entre ambos países.
 Pimenta y el ministro de Instrucción presos en un barco
 París.—En la Legación de Por- tugal se ha recibido un telegrama que dice que Pimenta Castro y el ministro de Instrucción fueron conducidos á bordo del crucero «Vasco de Gama» á disposición del nuevo Gobierno.
 Tiros contra el nuevo Presidente.—Muerte del agresor
 París.—Otro telegrama dice que Joao Chogas, que se dirigió desde Oporto á Lisboa, para en- cargarse de la Presidencia del nuevo Gobierno revolucionario, al llegar á la estación del Bat: onamiento, se acercó al vagón el asador Joao Freitas y le disparó varios tiros, causándole gra- ves heridas.
 Los soldados y la multitud mata- ron al senador agresor.
 Madrid 17 á las 24
Fuerzas que custodiaban las Lega- ciones
 Noticias recibidas en esta Cor- te desde Lisboa dicen que á las primeras horas de ayer ante la posibilidad de que se produjeran desórdenes se envió una guardia de cuatro marinos á la Lega- ción de España.
 Otros elementos análogos se enviaron á custodiar las diversas Legaciones.
 Los guardias se retiraron des- pués.
ESPAÑA EN AFRICA
 Madrid 17 á las 16:30
 Las bajas de la operación del río Kert
 La operación realizada reciente- mente en las inmediaciones del



DOÑ ANTONIO OZONAS Y FRONTERA
 Falleció en Barcelona el domingo 16 del actual
 E. P. D.

Sa desconsolada esposa, hijo, padre, padre político, hermano (ausente) hermanos, hermano político (ausente), hermana política, tíos, tías y demás parientes, al participar á sus amigos y co- nocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan encomendar á alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se efectuará esta mañana á las diez y media, desde la Capitanía del puerto á la estación del Ferro-carril de Soler, por lo que recibirán espe- cial favor.

rio Kart, tuvimos 54 bajas, la mayoría de ellas, soldados indí- genas.
 Madrid 17 á las 20
Españoles que se suponen prisioneros de los moros
 Comunican de Tetuan que el comandante en jefe de nuestras tropas dice que el segundo te- niente del regimiento de cazado- res de Alfonso XII don Fernando Ortega y el sargento del mismo cuerpo don José Gramona, salie- ron de paseo el día quince hacia el biocao número 2, no habiendo regresado.
 Se supone que han sido apresa- dos por los moros.

COTIZACIONES
 Madrid 17 á las 16:30

Interior contado	72 25
Interior fin de mes	72 25
Amortizable 5 pS	93 00
Amortizable nuevo	88 70
Banco de España	450 00
Compañía Tabacalera	263 00
Francos	97 00
Libras	24 82
Exterior	00 01

POLITICA
 Madrid 16 á las 24
 La conferencia del señor Vazquez Me- lla
 Se asegura que el jefe de los jaimistas señor Vazquez Mella da- rá su anunciada conferencia el día 31 del actual á las cuatro de la tarde en el Teatro de la Zar- zuela.

NOTICIAS SUELTAS
 Madrid 16 á las 24.
 A favor del indulto de los reos de Be- nagalbon
 Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados republi- canos y otros representantes de Málaga, entre ellos el señor Ber- gamini, para tratar de solicitar el indulto de los reos de Benagal- bón.
 Se acordó que se encargara de hacer las oportunas gestiones el señor Azcárate.
 Regreso de los Infantes don Carlos y doña Luisa
 Dicen de Sevilla que en el ex- preso han emprendido el regreso á Madrid los infantes don Carlos y doña Luisa.
 Les han despedido las autorida- des, el senador señor Mancheta y otras personalidades.

Madrid 17 á las 16:30
Felicitación al Rey
 El Presidente del Consejo en nombre de todo el Gobierno felicitó al Rey con motivo de su cum- ples años.
 En favor de los reos de Benagalbón.
 En Madrid se reciben crecien- do número de telegramas pidiendo el indulto de los reos de Benagalbón.
 El cumpleaños del Monarca
 Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey las tropas visten de gala y en los edificios públicos han lucido coqueaduras.
 A las diez y media se celebró misa en el salón de los Tapices de Palacio, asistiendo toda la Fa- milia Real.
 Ofició el obispo de Sión y el Rey hizo la tradicional ofrenda depositando treinta monedas de oro.
 Después recibió el Monarca al señor Dato conferenciando más de una hora.
 Luego los Reyes examinaron

NOTICIAS DEL EXTRANJERO
 Madrid 17 á las 16:30
 La huelga de tranvías ingleses
 París.—La huelga de tranvía- rios de Londres ha tomado incre- mento.
 No circulan los tranvías del sur de la ciudad.
 Los huelguistas pasan de 700.
CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA
 Barcelona 17 á las 23
 El tiempo
 El tiempo continúa suave te ha- biendo caído algunos cuboscos.
 El cumpleaños del Rey
 La recepción celebrada en la Capitanía general con motivo del cumpleaños del Rey ha sido muy lucida, asistiendo numerosos ele- mentos civiles, comandándose que el alcalde interino radical haya con- cedido fiesta á los empleados de las oficinas municipales por dicho motivo.
 El empréstito de las mancomunidades
 Hoy se ha cotizado en la Bolsa los títulos del empréstito de la Mancomunidad, habiendo subido un entero.
BUXARBU
MALLORCA FUERA DE MALLORCA
 Madrid 17 á las 16:30
 Don Fello Morey catedrático de Ma- hón
 La Gaceta publica el nombra- miento de catedráticos de Geogra- fía del Instituto de Mahón á fa- vor de don Fello Morey y Re- basa,
CORRESPONSAL
 Para poder publicar extensa- mente la reseña de la sesión del Ayuntamiento que terminó ano- che á las nueve, nos vemos obli- gados á dejar para mañana, por falta de tiempo y espacio, las si- guientes informaciones: *Política local*; *Limosnas del Gobernador á los pobres*; *Teatro Principal*, estreno de «La Garra»; *El Ro- sario Perpetuo*; *Pequeñeces de Lluich* y creamos el resto de te- legramas.

CAFÉS
 Vda. de Mateo Vidal
 Sindicato, 79
 Selecta transformación diaria

DOCTOR AYUSO
 Médico militar, especialista en enferme- dades de los ojos. Consulta de 11 á 1.
 Constitución, 72, 2.º (Berne)

MAGNEISA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.

Concediendo de magnesia pura, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útil en la constipación habitual, histerismo, almorranas, inflamaciones del bígado y vómito, gases, flatulencias, etc. Manteniéndolo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la epidemia y cólicos menstruales.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZADA EN AGUA COCA COLA **TACHIOLO**

El TACHIOLO es el más eficaz de los purgantes que haya sido usado hasta la fecha. No es tónico, ni laxante para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de estirada, disuelta para facilitar su absorción. Útil para niños y adultos, bastando tomarlo durante 20 minutos en agua estérilizada (con TACHIOLO) para que quede limpio de todo germen infeccioso. USO.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiere esterilizar, agitando y dejándolo descansar. Después de 24 horas el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, palatabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

La mejor Agua de mesa

Pídase en las farmacias

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches euzanas

Premiada con altas recompensas en todas las Exposiciones á que ha concurrido. GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Palma, CENTRO FARMACÉUTICO.

LANGEN y Cia. S. en C.

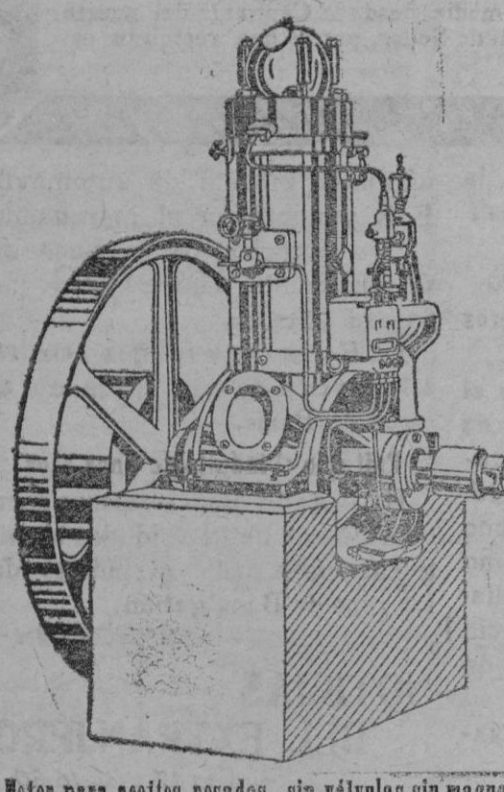
MADRID Victoria, 2 BARCELONA Paseo de Gracia, 73

Concesionarios de la **BRISIMOTOREN FABRIK DEUTZ**

únicos constructores de los **LEGÍTIMOS MOTORES 'OTTO',**

verticales y horizontales para Gas pobre de antracita, cok, desperdicios de madera, etc. Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel) creosotas (Diesel) naftalina etc. Instalaciones para riegos e industrias.

Pídanse ofertas



Motor para aceites pesados, sin válvulas sin magneto, adecuados para trilladoras

Balneario de San Juan de Campos
AVISO

Habiendo contratado este Excmo. Ayuntamiento, sin previa subasta, con una persona extraña á mi establecimiento la manutención de los pobres que acuden al Balneario en busca de alivio á sus males, comunico á los interesados y al público en general que, durante la temporada del presente año quedará suprimido el alojamiento, colchón y almohada, como también el servicio de dos monjas que voluntaria y gratuitamente proporcionaba á los pobres en años anteriores, limitándose este año á suministrar gratis las aguas termales solamente á los **POBRES DE SOLEMNIDAD**, según prescripción facultativa del Médico Director del establecimiento.

Francisca Estada, Viuda de Garcias.

Vapores-correos Italianos

CON ITINERARIO Fijo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido mensual establecido entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y la Veloce

Quince y Veinte vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, una excelente cocina y alojamiento, servicio de primera clase, restaurante y telegrafos inalámbricos en todos los vapores.

TECNICAS SALIDAS DE BARCELONA

Navigazione Generale Italiana REGINA ELENA 20 Mayo
Lloyd Italiano (ORDO A 22 Mayo)
Naves one Generale Italiana PRIN. PERUMBERTO 23 Junio
Navigazione Generale Italiana DUCA DI GIUOVA 17 Junio
La Veloce DUCA DI S. SALVA 24 Junio
Lloyd Italiano RINCHI ESA BAFALDA 1 Julio

¡Cada día á la república para S. Este!

Por el sistema directo: Por el sistema de paqueotes de 1.ª y 2.ª clase, á las Eres, Salas y S. Carlo de Palermo, número 377 y 39.

Para más detalles de pases de 2.ª y 3.ª clase, á Don Miguel Orellana, P. de la Libertad, 17.—Palma de Mallorca.

SPLENDIDE PENSION

Casa de primer orden, gran confort, se hablan varios idiomas.—PENSION DESDE 8 PTAS.—Pelayo, 8, Barcelona. Teléfono 3621.

PARA ALQUILAR

se ofrece en la calle del Sindicato, esquina á la calle de Miró dos almacenes. Informes en la misma finca

Balneario MAR Y TIERRA

Arzobispado de Santa Catalina

El concesionario, partícipa al público, que desde hoy queda abierta la temporada de abono.

CARRETON

nuevo, se desea vender. Razón Casa Anunciadora, c. Palacio.

Segadoras mecánicas PIÑON LIBRE

premiadas con medalla de plata y diploma de medalla de oro, en la herrería de Juan Batle.

Palo 6 velle

Extracción radical sin que vuelva á reaparecer.—Señales de viruela, arrogas, granos, cutis áspero ó granoso, cicatrices, manchas, pecas, lunares y otras imperfecciones se hacen desaparecer ó se modifican por los procedimientos científicos más modernos en el Instituto del Rocio.

Palma, 102, 1.º, Palma

SE ALQUILAN

dos locales de 80 metros y otro de 270 metros; agua, luz, ventilación y muy buenas salidas; propio para automóviles, coches, taller, industria, almacén, etc., Concepción 110 y 112 y Esparteras 2 y 4. Informarán Concepción, 112.

Señoras, Señoritas, Caballeros y niños; á todos beneficia y á todos cura con rapidez extraordinaria nuestra excelente preparación **"MENTHOLATUM"**

Es de tanta necesidad en el hogar, el uso del **"MENTHOLATUM"**, que solamente lo pueden apreciar de una manera palpable, aquellas personas que ya hayan tenido la dicha de usarlo. Por este motivo no debe faltar en ninguna casa de familia, por muy modesta que ella sea. Su precio es insignificante. Ptas. 1.75 pamo. El estero nasal es inmediatamente curado, si el paciente, introduce en las fosas nasales un poco de **"MENTHOLATUM"** y con la punta del dedo se da interiormente un pequeño masaje. Desaparece enseguida. Es de un valor no imaginado, en las afecciones de la garganta, dolores reumáticos, Neuralgias, dolores de cabeza, dolor de oídos, quemaduras, picadas de animales, e inflamaciones en general. Para los niños, no existe cosa mejor y más inocua.

Las **ALMORRANAS**, se curan radicalmente, con el uso de esta preparación, evitando operaciones quirúrgicas, dolorosísimas y peligrosas. Cada uno trae en el interior un pliego con las instrucciones para el uso en todos los casos.

The Mentholatum Co. Buffalo N. Y.

Pida muestras gratis, á nuestro representante **MIGUEL BESTARD** Droguería. P. de la Cuarta

Exija del Farmacéutico **MENTHOLATUM**, no acepte sustitutos porque será en perjuicio de usted.



BUENA OCASION

á los que tengan mesas de billar

Bernardo Bauzá Trias, domiciliado en la calle de la Soledad, 19, (taberna C'n Oлива), hace saber que en su casa encontrarán toda clase de juegos de bolas de marfil y de pasta y demás accesorios para billar, á precios económicos. También se cambian bolas viejas por nuevas.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio y de azúcar de caña. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato de sodio en la preparación de pasteles, etc.

Solución Benedicta

Es el mejor sustituto de callos **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarros, otitis, bronquitis, etc. Sustituye el glicerol y el iodo.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, San Roque, 18, Madrid.

Venta: Establecimiento Farmacéutico de España, en Palma de Mallorca Centro Farmacéutico.

Thé y Elixir J. Pujol

PURGANTE Y DESINFECTANTE

Cura gástricas, tífus, sarampión, etc. Es un remedio eficaz para combatir empachos, dolor de estómago, catarro intestinal y facilita el bacheo á las criaturas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Representante en Palma, Juan Gelbert, calle Siete Esquinas, 13 y 15.

Reparación de **NEUMÁTICOS Y CAMARAS**

COLOCACION DE CROISSANTS ENRIQUE CODINA

Artículos de Goma, Amianto y Ebonita

Unión, 8, (entre el Mercado y Borne)

CASA CENTRAL EN BARCELONA

A los que se ausentan

Embalajes y transportes de muebles. Se dan precios de las vías férreas y marítimas de España. Corresponsales en las principales provincias. Presupuestos gratis. Se despachan billetes kilométricos y circulares, etc., etc.

SOLEDAD 18

SE VENDEN

un motor á gas dos caballos, una bomba para trasiego, una estrujadora para uva, un fieltro pequeño con doble juego de mangas y varios bocoyes. Informes «Casa Anunciadora», c. Palacio.

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Relaciones para alquiler

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	DESCRIPCION	CONSERVACIONES
Calle de San Juan	25	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	27	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	29	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	31	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	33	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	35	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	37	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	39	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	41	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	43	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	45	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	47	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	49	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	51	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	53	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	55	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	57	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	59	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	61	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	63	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	65	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	67	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	69	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	71	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	73	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	75	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	77	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	79	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	81	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	83	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	85	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	87	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	89	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	91	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	93	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	95	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	97	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	99	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	101	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	103	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	105	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	107	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	109	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	111	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	113	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	115	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	117	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	119	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	121	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	123	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	125	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	127	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	129	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	131	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	133	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	135	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	137	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	139	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	141	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	143	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	145	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	147	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	149	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	151	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	153	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	155	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	157	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	159	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	161	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	163	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	165	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	167	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	169	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	171	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	173	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	175	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	177	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	179	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	181	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	183	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	185	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	187	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	189	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	191	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	193	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	195	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	197	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	199	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	201	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	203	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	205	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	207	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	209	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	211	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	213	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	215	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	217	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	219	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	221	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	223	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	225	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	227	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	229	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	231	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	233	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	235	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	237	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	239	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	241	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	243	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	245	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	247	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	249	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	251	1.º y 2.º	Gran finca, con plaza y jardín.	Se necesita pintar y reparar. Capacidad para 10 personas.
Calle de San Juan	253</			